

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves, 31 de Agosto de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.712

PLUMA Y TIJERA

El comercio con Suiza

A propósito de un artículo publicado por un periódico de Madrid acerca del comercio entre España y Suiza, el consul general de dicho país en la Corte rectifica, con arreglo á las estadísticas de su nación, las cifras consignadas en las estadísticas oficiales españolas.

Hé aquí las afirmaciones que hace dicho representante consular.

Se dice en el artículo citado que la República helvética importó en España en 1901, artículos por valor de 18.000.000 de pesetas, y, en cambio, España ha exportado con destino á aquel país, mercaderías tan solo por valor de 2.000.000 de igual moneda; y realmente la estadística española no atribuye á Suiza, sino una pequeña parte de los artículos que en verdad le son destinados, como se demuestra hasta la evidencia por las estadísticas francesas é italianas, relativas al tránsito de mercancías españolas por el territorio de los dos citados Estados.

A tenor de las estadísticas suizas, que precisan, siempre dentro de lo posible, el país de procedencia, aquella nación importó de España durante los años 1901 y 1902 las cantidades siguientes de vino:

1901: 429.903 hectólitros, con un valor de 8.615.480 francos.

1902: 438.563 hectólitros, con un valor de 10.321.466 francos.

Y en cambio, la estadística española fija la exportación de vino con destino á Suiza en

1901: 88.721 hectólitros, con un valor de 1.674.417 pesetas.

1902: 59.591 hectólitros, con un valor de 1.251.412 pesetas.

Esta diferencia proviene del hecho de que los conocimientos relativos á las expediciones de vinos á Suiza mencionan generalmente, como lugares de destino, los puertos franceses é italianos, Cete, Génova, etc., y que Francia é Italia figuran en consecuencia como países de destino en la estadística española, aun cuando las remesas en cuestión sean reexpedidas y encaminadas á Suiza.

Resulta, por tanto, que las cifras de exportación de los vinos españoles á Francia y á Italia son aumentadas con la cuota destinada á Suiza.

Francia, por ejemplo, no ha importado en 1902, para su consumo propio, 660.153 hectólitros de vino español, como indica la estadística española, sino solamente 431.669; é Italia no 113.891, sino tan solo 1.534 hectólitros. De donde resulta que, si se agregan estos excedentes 340.841 hectólitros á la cifra de 59.591, exportados á Suiza según la estadística española, se obtendrá la cifra de 400.432, correspondiente muy de cerca á la de 438.563 fijados por la estadística Suiza.

Demasiado modestas son, igualmente las cifras indicadas por la estadística española para otros productos españoles exportados á Suiza (frutas, pescados, corcho, plomo, etc.) Según la estadística suiza que responde muy de cerca á la realidad, la exportación de España á Suiza comprende las cifras siguientes:

1901: 10 859.154 francos.

1902: 13 114.698 ídem.

1903: 12 593.341 ídem.

En lo que concierne á la exportación de Suiza en España los datos de la estadística española son, en cambio, demasiado elevados.

Los exportadores suizos están obligados á indicar, en una declaración especial, el país de destino y el valor de las mercancías expedidas, y en consecuencia, desde este punto de vista las cifras suizas merecen todo género de garantías. Estas cifras son las siguientes:

1901: 15 483.923 francos.

1902: 15 824.774 ídem.

1903: 15.346.148 ídem.

La divergencia existente entre los datos estadísticos suizos y españoles reside en gran parte en la diferente apreciación del valor de los artículos; pues, por ejemplo, la estadística española para 1902 fija en 132 pesetas el valor de un reloj de oro, mientras que la estadística suiza, basada en las declaraciones de los exportadores, lo fija en 67.24 francos solamente.

Las aclaraciones que preceden darán un exacto juicio acerca de las relaciones comerciales hispano suizas; extremo de gran importancia en la actualidad, por las negociaciones que para llegar á una inteligencia comercial se siguen con la confederación helvética.

NOTICIAS DE ITALIA

Poco halagüeñas son las noticias que estos días nos trae el telégrafo desde toda Italia.

Unas veces son las huelgas en el arsenal de Muggiano y en la fábrica de Armas de Terni; otras nos habla de los gravísimos motines de Arenzano, donde el pueblo y el Municipio, socialistas ambos, se han unido para protestar de que el Gobierno haya accedido á desviar las aguas de dicha localidad, para favorecer á algunos establecimientos industriales de Génova.

Las cosas han llegado al punto de tener que proclamarse allí la ley marcial.

En un pueblo de Sicilia, Granmichele, los socialistas, después de haber celebrado un meeting, protestando contra la negligencia del Gobierno en mejorar las condiciones de los agricultores sicilianos, dirigiéndose en masa al palacio municipal, devastándole y pegándole fuego. Los guardias municipales y los pocos carabinieri que guardaban aquel pueblo acudieron prontamente al lugar

del suceso, intentando detener á algunos de los más exaltados entre los manifestantes.

Al verse estos acometidos, hicieron frente á la autoridad, arrojándoles piedras. Los guardias se vieron obligados á disparar sus revólvers. El efecto de la descarga fué horrible. Unos veinte revoltosos cayeron á tierra muertos, y más de 50 gravemente heridos. Los demás huyeron aterrados, intentando salvarse. Entretanto el incendio se había propagado á otros edificios, amenazando extenderse.

Afortunadamente, merced á los heroicos esfuerzos de los militares y de algunos aldeanos, logróse aislar el fuego. El Municipio y el Casino quedaron completamente destruidos.

El Gobierno á enviado á Granmichele fuerzas de caballería y artillería, y se asegura que el orden ha sido restablecido. Fueron detenidos más de 100 revoltosos.

El conjunto de todos los sucesos mencionados indica el estado de intranquilidad que reina en Italia, continuamente amenazada por las intemperancias de los socialistas. Naturalmente, en esto gran parte de la culpa la tienen los Gobiernos liberales, los cuales, en débiles é ineptos, han tenido que hacer concesiones á los socialistas á fin de conservar el poder.

ESPIGUEO

DE LA PENINSULA

Madrid 29.—Ha hecho las declaraciones que siguen el ministro de Hacienda:

«La labor que pesa sobre mi es abrumadora; inmediatamente que se constituyan las Cámaras he de presentar el proyecto de bases para la reforma arancelaria, y así que se apruebe proceder á esa reforma, que requiere mucho estudio y mucho trabajo, si, como me propongo, se ha de realizar á conciencia.»

Está relacionada con esta materia la cuestión de los tratados.

Apenas termine la negociación del *modus vivendi* con Suiza, tenemos por delante el tratado con Italia, pero espíra el 21 de Noviembre, por haber sido ya denunciado.

El de Alemania, también denunciado, expira poco tiempo después. Son de gran interés para España ambos tratados.

Es indispensable dar una solución al problema de los alcoholes, cuestión de mucha importancia.

Será necesario realizar una emisión para recoger 200 millones de Deuda flotante, representada por pagarés del Tesoro que tienen fecha de vencimiento.

Tendré que preguntar al Parlamento si decididamente quiere abordar el problema de los cambios.

Yo he computedo la balanza mer-

cantil y, según encontré, no tenemos diferencia en contra, pero si existe en la balanza económica, pasando de 100 millones de francos lo que anualmente tenemos que enviar de más al extranjero.

Lo abrumador en esta cifra es lo que afecta á los ferrocarriles, que pasa de 70 millones, pues para todo lo demás, que son unos 40 millones, incluyendo en ellos los cupones de la Deuda Exterior, creo que encontraremos medio de nivelarnos.

De todas suertes, y si las Cortes quieren abordar este problema, yo creo que con la ayuda del Banco encontraremos medio de ir mejorando paulatinamente en este asunto, y á la vez que de todo esto me ocupe, quedará la redacción del presupuesto para 1907, en el cual habrá de traducirse en cifras la obra reformista del partido liberal.

Tratando del proyecto de presupuesto, dijo el señor Echegaray que en el Consejo que se celebre á mediados de Septiembre; en el que se hablará de este asunto, pondrá un dique á toda alteración de cifras que no responda á inexcusables deberes de gobierno.

Madrid 29.—Hasta que se abran las Cortes, el ministro de la Gobernación no hará ninguna declaración política.

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación, previa la conformidad del presidente del Consejo, ha teleografiado al gobernador de Málaga comunicándole el envío inmediato de socorros, procedentes de los rendimientos de las fiestas organizadas en San Sebastián á favor de los obreros sin trabajo.

Madrid 19.—Ocupándose de elecciones dice «La Epoca»:

«Agrédeles ó no la candidatura, los republicanos harán lo posible para sacarla triunfante, y aunque es de creer que lo consigan, los monárquicos han de aprestarse á la lucha como si no existiera aquel caso de posibilidad.»

Téngase en cuenta que la apatía y el exceso de confianza de los monárquicos, en alguna ocasión ha permitido á los republicanos darse aires de vencedores, y no se olvide tampoco que la derrota de éstos contribuirá en estos momentos á agrandar sus divisiones.»

Madrid 29.—El general de brigada don Pelayo Fontseré cumple hoy la edad reglamentaria para el pase á la sección de reserva.

Su vacante corresponde al ascenso, ya que no se ha cubierto todavía la de general de división, y por tanto la que se produzca corresponderá á la amortización. Corresponde al cuerpo de la guardia civil.

Madrid 29.—Un periódico, hablando de las dificultades que hay en Burgos para encontrar el j. m. i., dice así:

«Causan rubor é indignación los te-

legramas que se reciben de Burgos.

El problema de los hospedajes ha llegado á tal extremo, por su excesivo precio, que los individuos de la comision holandesa que ha venido para estudiar el eclipse, han tenido que apelar al Ayuntamiento para verse libres de las garras de un fondista, que por su gracia se asemeja al hostelero con que tropezó Gil Blas de Santillana, que fué despojado de la maleta y escarnecido y burlado.

San Sebastián 29.—Al llegar cerca Zarauz el conde de los Villares, que iba en automóvil, hubo de dejar su carruaje en la carretera por habersele acabado la gasolina. El conde y sus acompañantes regresaron á San Sebastián, donde el *chauffeur* adquirió la gasolina necesaria para el automóvil.

Volvieron al sitio donde quedó aquel pero el automóvil había desaparecido.

En vista de ello, ordenó el gobernador civil que se buscara el carruaje, y fué hallado en una taberna de Usudil, á donde lo habían llevado dos individuos, quienes, después de darselo un banquete opíparo, dejaron en prenda el vehículo para que el dueño se cobrara el gasto hecho.

El dueño del automóvil pagó el gasto hecho por los *chauffeurs* inesperados que, según manifestacion del dueño de la taberna, son dos individuos de nacionalidad extranjera.

DEL EXTRANJERO

París 28.—Telegrafian de Tánger que ha salido de allí, con direccion á Fez, un correo especial portador de instrucciones precisas para el enviado extraordinario francés M. de Tatillandier. Se afirma que se le ordena prevenga al Maghzen que, en caso de negarse á la demanda de Francia, en un plazo determinado se retirará de Marruecos el embajador de Francia.

París 28.—«Le Petit Parisien» asegura que la respuesta de Alemania relativa á Marruecos es muy conciliadora.

En ella se hacen protestas de amistad y se reconoce la conveniencia de introducir reformas importantes en la política y la Hacienda de Marruecos, pero no admite en su totalidad las aspiraciones de Francia respecto á la organizacion militar.

Probablemente Francia contestará dentro de algunos días, quedando con ello solventadas todas las dificultades.

París 28.—Telegrafian de Berna que hay completo acuerdo entre Suiza y España sobre las condiciones del «modus vivendi» comercial.

Las últimas gestiones quedarán solucionadas mediante un cambio de notas que se verificará del lunes al martes.

El arreglo es sobre las siguientes bases:

1.^a El actual tratado de comercio quedará vigente hasta 31 del próximo Diciembre, y el nuevo desde primero de Marzo de 1906.

2.^a Se aplicará á los productos españoles el nuevo arancel establecido por Suiza al igual que por los productos italianos y alemanes, ó sea un derecho aduanero de ocho francos para los vinos.

España y Suiza se garantizan mutuamente el beneficio de nacion mas favorecida.

París 28.—De Lisboa telegrafian que la primera sesion del Senado fué refididísima y muy accidentada.

En ella se dió cuenta de la reforma del monopolio del tabaco. El ex-ministro liberal del actual partido gobernante, Sr. José Alpoit, hizo graves acusaciones contra el jefe del gabinete, señor Luciano Castro, porque no había dado conocimiento de este proyecto á los demás ministros.

Estas palabras ocasionaron un tremendo escándalo, en medio del cual el Sr. Castro contestó á su impugnador, levantándose acto seguido la sesion.

El tumulto fué enorme. De unos á otros bancos cruzábanse insultos, y tal era la excitacion que pareció próximo el momento de que viniesen á las manos los representantes del pais.

Estos lamentables incidentes ya ocurrieron ayer, siendo objeto de muchos comentarios.

París 28.—Todas las noticias que de San Petersburgo se reciben referentes á la situacion interior confirman que aumenta la agitacion agraria en la provincia de Saratoff. En Inchanedochara (Cáucaso) algunos millares de campesinos que protestaban contra los impuestos, fueron dispersados por los cosacos, acompañados de algunos tiradores que hicieron fuego contra los manifestantes.

Dícese en un parte oficial que hubo 19 víctimas entre muertos y heridos, pero informes particulares dicen que fueron en número de 70 y que los cosacos fueron, finalmente, rechazados por el populacho.

El elemento obrero rural de Mordovias atacó á los propietarios y aldeanos de aquella comarca, resultando bastantes muertos y heridos.

Roma 28.—En el Vaticano se ha recibido un despacho del emperador Guillermo, comunicando la matanza de varios misioneros católicos en la colonia Sud-oriental africana.

Los religiosos muertos pertenecian á la orden de los Benedictinos de Sta. Atalia. El obispo Spiez, que es uno de los sacrificados, era un hombre de vasta cultura y todavía joven, pues apenas contaba cuarenta años; fué fundador de la iglesia de Dare chalant, ejercía el vicariato apostólico del Sur de Zanzibar y gozaba de la privanza de Pío X y del Emperador alemán.

DEL DÍA

D. Fernando Weyler

—«(o)»—

Es el candidato que el partido liberal, hoy en el poder, propone para que represente en las Cortes á la isla de Menorca. En la noche del Domingo 28 del corriente se celebró una reunion en esta ciudad, convocada por los representantes del partido conservador, con objeto de recomendar á los electores la candidatura de D. Fernando.

Hizo uso de la palabra el distinguido letrado Sr. Orfila, de Mahon, y habló bien, demostrando con muy buenos y oportunos argumentos, que era de suma conveniencia para el bien general de la isla, que todos los electores, sin distincion de partidos y de opiniones, favorecieran al Sr. Weyler con sus votos.

Es sob, según se dice, los candida-

tos que aspiran á la diputacion por el distrito de Menorca: un republicano, un monárquico de última hora, sin condiciones para ser diputado y D. Fernando. Es verdad que este está afiliado al partido liberal como su padre, y para algunos intransigentes que no se hacen cargo de las circunstancias, no deja de ser un inconveniente; pero también es cierto que los conservadores no tienen candidato propio, y los católicos menos, y sería una torpeza enorme, un crimen dejar el campo libre á los republicanos, que serían los que llevarían el gato al agua si se retrajeran los partidos de orden.

Hay, pues, que dejarse de escrúpulos, y echando á la espalda la cuestion de partidos, votar á favor del diputado, que en más ventajosas condiciones se halla para ser útil á Menorca, y en especial á Ciudadela, y el más lerdó comprende, que éste es D. Fernando Weyler, por razon de la alta posicion que ocupa su padre. Tenemos sobre el tapete y en espera de resolucion las obras del puerto, el cuartel y la reforma del servicio de los vapores-correos. ¿Que ha hecho hasta ahora, el diputado republicano, que por tantos años ha representado á Menorca, para la resolucion favorable de tan importantes y necesarias mejoras? Nada, y tal vez haya sido un obstáculo.

El Sr. Orfila en su notable peroracion, tocó esta materia, pero aludiendo solo á las obras del puerto, que son costosas y el pueblo mira como lejanas, y lo que más urge é interesa, por el pronto, es la mejora del servicio de vapores, y que Ciudadela vea, por fin, cumplidos sus legítimos deseos.

Tengo entendido que en esto se piensa de manera formal, y de que se mejoraría este servicio me dió seguridad el Sr. Orfila.

Por mi parte puedo asegurar que mi amigo el Sr. General Weyler está animado de los mejores deseos y dispuesto á no cejar hasta conseguir que se conviertan en efectivas realidades los proyectos pendientes de resolucion.

Veán con esto los que se interesan por el bien de la isla, á quien debemos favorecer con nuestros votos.

LCDO. PEDRO CAVALLER.

Ciudadela 30 Agosto 1905.

CARTERA DE MAHÓN

Terminando hoy las vacaciones reglamentarias, reanudarán mañana las clases las Escuelas públicas de uno y otro sexo.

Hoy se han unido en indisoluble lazo en la capilla del Santísimo Sacramento de la parroquia de Santa María, don Pedro Cardona Olives y la señorita María Anglada Fayas, habiendo bendecido la union el Rdo. D. Juan Cardona Llufría Pbro.; y apadrinando el acto D. Rafael Fons y D. Juan Rotger.

Felicitemos á los con rayentes y á sus familias deseando á los esposos eternas felicidades en su nuevo estado.

Las siete misas rezadas que se celebran en la parroquia de Santa María desde las cinco y media hasta las ocho, el próximo sábado, serán aplicadas por el alma del que en vida fué nuestro amigo el Comandante de Artillería señor D. Antonio Ferrer y Ferrer (q. e. p. d.)

Se le ha concedido abono de haberes al maestro armero del primer batallon del regimiento Infantería de Mahon don Tomás Lopez Garcia, de los medios sueldos correspondientes á los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre de 1904 en que desempeñó interinamente sus funciones en vacante de su clase en el tercer batallon del expresado regimiento.

Hoy es el cumpleaños de S. M. la Reina Guillermina de los Países Bajos nacida el 31 de Agosto de 1880. Con tal motivo en el consulado de aquella nacion ha ondeado la bandera holandesa.

En las próximas inauguraciones de las Secciones Adoradoras Nocturnas de Lluçmayor y Felanitx (Mallorca), que tendrán lugar el día 7 de Septiembre próximo, se dice concurrirán de veinte y cinco á treinta adoradores menorquines los cuales deberán embarcarse en Mahon el próximo martes.

Acabamos de recibir el número 45 de la popular revista «Hojas Selectas», correspondiente al mes de Septiembre. En su variado texto, sumamente ameno é instructivo, están satisfechos los gustos y aficiones de toda clase de lectores, puesto que inserta artículos científicos, literarios, artísticos y recreativos, en cien páginas de sana lectura.

Las ilustraciones de que profusamente se ven exornados los textos, avaloran el mérito de esta hermosa revista, una de las más leídas de España y América.

De la valía del texto puede juzgarse por las materias que entresacamos del extenso sumario:

«Francisco Pradilla», por Manuel Carretero.—«El Estado de Paraná», por Raimundo de Sa Valle.—«El burlador burlado», Nota cómica, por Rojas.—«Agüeros reales», por Federico Schwartz, con dibujos de J. Pey.—«El palacio de la Malmaison»,—«Una vendimia en Castilla», por G. Martínez Sierra.—«El veraneo en el valle de Ribas»,—«El último vástago», novela original de Ramon Pérez de Ayala.—«La guerra en el Extremo Oriente», por Fernando Altolaguirre, con dibujos de E. Sardá.—«Aventuras de un grillo», por el Dr. Caudéze, con dibujos C. Renard.

Esta noche termina en la parroquia del Carmen la oracion de las Cuarenta Horas. Mañana da principio en la parroquia de San Francisco de Asís.

Después del eclipse solar de ayer, se disolvieron los grandes nubarrones que recorrían en el firmamento, quedando anoche el cielo despejado brillando las estrellas y sin el menor soplo de viento.

Esta madrugada se ha vuelto á cubrir de nuevo y sobre las cuatro ha caído un fuerte chaparrón.

El resto del día ha continuado el cielo encapotado y á intervalos nos ha regalado ligera llovizna que han ido aumentando sobre las tres y media de esta tarde.

El ambiente de la atmósfera ha cambiado notablemente, dejándose sentir algún poco el fresco.

Coincidiendo la fecha de las elecciones para Diputados á Cortes en esta isla con la exposicion de ganado y carreras de caballerías que deben verificarse en Ciudadela, el Ayuntamiento de aquella ciudad en sesion de ayer

acordó que dicha fiesta tenga lugar el inmediato domingo día 17 del próximo Septiembre.

Leemos en «El Vigía Católico» de Ciudadela las siguientes noticias:

«Dicen que la compañía de vapores «La Marítima» trata de destinar un vapor que verifique tres viajes semanales de Ciudadela á Alcudia y vice-versa.

Deseamos se confirme esta noticia.»

«De una carta dirigida por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, D. Valeriano Weyler á un amigo y paisano nuestro, copiamos las siguientes interesantes líneas: «Abrigue la evidencia de que no he de olvidar los proyectos pendientes de resolución que tanto ansian los habitantes de esa isla, como nuncio seguro de su mejoramiento y de los cuales hago bandera hasta conseguir se conviertan lo antes posible en realidades efectivas, como Ciudadela merece.»

El ministro de Estado se propone adoptar medidas para atender en cuanto sea posible los intereses de los súbditos españoles en el extranjero.

Al efecto el señor Sánchez Román dirigirá una circular á los cónsules de España para que remitan á la mayor brevedad relaciones comprensivas de los depósitos confiados á su custodia y de los asuntos en trámite en los consulados respectivos.

Dispondrá también que tan pronto como fallezca un súbdito español, el agente consular del territorio en que ocurra la muerte remita al cónsul, además de la partida de defunción correspondiente, una relación de los bienes que el difunto pudiera haber dejado.

La nota de los asuntos de cada consulado será remitida al Ministerio el primer día de cada trimestre.

De este modo y además con la inspección y vigilancia necesarias, podrá ser fácil y de mayor eficacia para el público dar referencias precisas sobre los fallecidos en el extranjero, y hasla menos difícil la gestión de todos estos asuntos.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 31.—8 m.

Barómetro 755'6; viento NE. flojo; mar llana; cielo cerrado en lluvias.

Esta mañana han sido relevadas las fuerzas de infantería destacadas en la fortaleza de Isabel II por las acuarteladas en la Explanada de esta ciudad.

Continúa en estado de gravedad, en la enfermedad que le aqueja, iniciando pero una pequeña mejoría, la Srta. Julia Pons, hija de nuestro Director, mejoría que deseamos vaya progresando hasta ver á la enferma completamente restablecida.

Esta noche el Cinematógrafo del «Consey» dará dos secciones: una á las nueve y la otra á las diez, presentando al público nuevas películas.

SAN LLUISET

El domingo celebrará el pueblo de S. Luis su anual fiesta llamada de San Lluiset, con carreras de bicicletas en las que se adjudicarán dos premios uno para cada carrera: seguirán las de caballerías que de no presentarse caballos que se disputen los premios habrá dos carreras de mulos.

Bailes en el Plá de sa Creu y en las sociedades.

A las nueve de la noche habrá un disparo de fuegos artificiales.

En las sociedades «La Imparcial» «El Progreso» «Tertulia Republicana» y café del BECO se servirán comidas de todas clases por precios módicos: habrá local reservado para familias; y sitio para los ciclistas dejar sus maquinas.

ASOCIACION

DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA

Extracero de la cuenta del mes de Julio próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

CARGO	Pesetas
Existencia del mes anterior	5 791'56
Cobro de intereses de un depósito constituido en casa de los Sres. Gualons y C. ^a	43'75
Cobro de intereses de dos depósitos constituidos en el Banco de Mahon	40'18
Donativo de una persona caritativa, recibido por mediación del Rdo. D. Ambrosio Carabó	25'00
Recaudación ordinaria	468'74
Subvención del Ayuntamiento	600'00
Total	6.969'23

DATA

Satisfecho por el haber del Recaudador	25'00
Entregado á los representantes de los distritos 1.º, 2.º y 5.º	14'00
Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes	1.254'16
Satisfecho por un timbre móvil	0'25
Total	1.293'41

RESUMEN

Importa el cargo	6.969'23
Idem la data	1.293'41
Existencia para 1.º Agosto	5.675'82

MOVIMIENTO DE SUSCRIPTORES

Quedan para Septiembre 399 suscriptores con pesetas 449'79.

Mahon 30 Agosto de 1905.—P. A. de la J. D.—El Secretario, F. Buenaventura.—V.º B.º—El Vice-Presidente, B. Escudero.

4 á 8 pesetas

por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo

Dirigirse: Compañía LA COLME-NA. VVVV. 5, Calle Elisabets.—Barcelona.

CULTOS

Santo de hoy.—S. Ramon Nonnato confesor y Ntra. Sra. del Buen Suceso

Santo de mañana.—Stos Gil abad, Lupo, Augusto y Sixto.

Mañana, primer viernes de Septiembre, en Sta. María á las 7 se descubrirá S. D. M., Estación, Misa, Comunión y actos de desagravio al Sagrado Corazon de Jesús, le-

ANEMIA

palidez, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Pídase en farmacias. Depósito central: Grau y Bufill, S. en Cta. Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

tenías bendición y Reserva con el Corazon Santo

También hay Misa de Comunión y desagravio al adorable Corazon de Jesús en el Carmen, S. Francisco. Sagrado Corazon, S. José y Asilos de Huérfanas y Calabria.

Mañana dá principio en S. Francisco de Asís la Oración de las Cuarenta-Horas dedicada á la milagrosa impresion de las Llagas del Seráfico Patriarca, el Señor esta de manifiesto por la tarde de 6 á 7 y media.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

Nuestros telegramas

Madrid 30.

Swinement.—Cinco destroyers ingleses han fondeado en este puerto verificándolo mas tarde las dos escuadras alemanas.

El almirante Koester ha visitado al almirante Mr. Wilson á bordo, devolviéndole este la visita á los pocos momentos.

Madrid 30.

Tánger.—El Maghzen rehusa soltar á Francisco Algérien que se encuentra preso ilegalmente en las prisiones de Fez.

La resolución del Sultán se ha comunicado oficialmente al ministro de Francia.

Madrid 30.

Londres.—Uno de los redactores del periódico «Daily Chronicle», ha tenido una entrevista con el capitán Wallenberg, miembro del parlamento sueco.

Este ha declarado que el peligro que se nota de una ruptura entre Suecia y Noruega consiste en la resistencia que esta última nacion opone á la supresion de las fortalezas escalonadas que existen en el territorio noruego en toda la longitud de la frontera, y añade el capitán sueco: «¿no debemos vivir en paz, á que conservar estas fortalezas?»

Madrid 30.

El Consul de Portugal ha dado aviso á las autoridades de esta Corte de hallarse en territorio español los autores del robo de tres mil quinientos duros hecho al Banco de Lisboa.

Madrid 30.

Ha fallecido en Torrelavega el republicano y librepensador Leon Herrero.

Madrid 30.

El periódico «La Tribuna» dice que ha sido aplazada indefinidamente la publicación de la anunciada encíclica de Pío X acerca de la separacion de la Iglesia y el Estado en Francia.

El Papa prepara únicamente un proyecto de reformas en la disciplina del clero francés, ajustadas al nuevo régimen de la separacion, próximo á implantarse.

Madrid 30.

Milan.—Un ciclón ha destruído toda la region de la Venitée de la Lombardia y del Plamonte: las casas han quedado destruídas, lo mismo que el viñedo del territorio de Castiglione.

Madrid 31.

Despachos de Portsmouth confirman la paz entre Rusia y el Japon que telegrafíe ayer.

Madrid 31.

Portsmouth.—Los plenipotenciarios de Rusia y el Japon estuvieron reunidos tres horas y al levantar la sesión Mr. Witte dió la noticia á los periodistas de la siguiente manera: «Señores se ha hecho la paz».

Madrid 31.

Portsmouth.—Para redactar las bases de la paz entre Rusia y el Japon se reunieron los plenipotenciarios á las tres de la tarde terminando su misión á las cinco.

Madrid 31.

De todos los puntos de la península se reciben despachos del eclipse solar: en algunos pueblos no ha podido observarse por haber estado encapotado el firmamento.

Madrid 31.

El Rey ha firmado el decreto aplazando las elecciones de diputados en Badajoz, hasta la primera decena de Octubre.

Madrid 31.

Con motivo de devolver el Presidente de la República francesa la visita á S. M. el Rey de España, tropas de guarnicion en esta Corte formarán dos divisiones que serán mandadas por los generales Aznar y Marinas.

En Carabanchel se verificará una gran revista tomando parte los alumnos de todas las academias militares.

Madrid 31.

A las 6'30 de ayer tarde llegó S. M. el Rey á Fraguas.

El viaje fué delicioso y feliz.

Al pasar por Reinosa fué S. M. ovacionado frenéticamente por el inmenso gentío que lo esperaba.

Madrid 31.

Sevilla.—En Paradas la benemérita ha descubierto el cadáver de un joven de doce años con señales de estrangulación.

Se cree lo asesinaron dos pastores de unos diez y siete años de edad que después de cometide el crimen se fugaron.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANTIA

Ayuntamiento de Mahon

ELECCIONES

Los locales en donde han de constituirse las mesas de las nueve Secciones electorales de este término municipal para la eleccion de Diputados á Cortes que ha de tener lugar el dia 10 de Septiembre próximo, son los siguientes:

Primera Seccion.—Casas Consistoriales.

Segunda id.—Casa Misericordia.

Tercera id.—Teatro.

Cuarta id.—Escuela pública de niñas, calle S. José, núm. 5.

Quinta id.—Casa núm. 21 de la calle del Comercio.

Sexta id.—Escuela pública de niñas de Lluemesanas.

Séptima id.—Escuela pública de niños de S. Clemente.

Octava id.—Escuela pública de niños, calle Castillo, 95.

Novena id.—Escuela pública de párvulos, calle Carmen, 27.

También ha designado la Corporacion municipal para presidir las referidas mesas en cumplimiento de lo que dispone el art. 36 de la vigente ley electoral de 26 Junio de 1890, á los señores siguientes:

Primera Seccion.—D. Juan Victory Taltavull

Segunda id.—D. Pedro Pons Sitges

Tercera id.—D. Mateo Ponsseti Sintes

Cuarta id.—D. Juan T. Vidal Palliser

Quinta id.—D. Francisco Leon Corradi

Sexta id.—D. Antonio J. Tudurí Monjo

Séptima id.—D. Juan Carreras antes Amorós

Octava id.—D. An onio Vinent Victory

Novena id.—D. Pascual J. Hernandez Olives.

Calles que comprende cada Seccion: Seccion primera.—Casas Consistoriales.—Consta de los barrios 1.º y 2.º y parte del 5.º que comprende las calles siguientes:

Plaza de la Constitucion, plaza Vieja, plaza del Retiro, calle Nueva, Arco, Puente Castillo, Alonso III, Conquista, Santo Cristo, Portal de Mar, Hannover, S. Roque, Iglesia, Rosario, Buen Aire, Alba, Alayor, Isabel II, Sta. Escolástica, Montañez, S. Clemente, Sta. Victoria, Mercadal, Ciudadela.

Seccion segunda.—Casa de Misericordia.—Consta de los barrios 3.º y 4.º parte también del 5.º que comprenden las calles siguientes:

Plaza de S. Francisco, calle de San Jerónimo, S. Jaime, Frates, S. Antonio, Rector, Prieo y Caules, Cardona y Orfila, Andreu, Sol, Alameda.

Seccion tercera.—Teatro.—Consta de los barrios 6.º, 7.º y 8.º, que comprenden las calles siguientes:

Calle de Cifuentes, Ramis, plaza de la Explanada, calle de Vasallo, Piao, Doctor Orfila, S. Alberto, Bastion, San Bartolomé, Luna.

Seccion cuarta.—Escuela pública de niñas, calle S. José.—Consta de los barrios 9.º y 10, que comprenden las calles siguientes:

Calle cos de Gracia, S. José, S. Jorge, Estrella, plaza de la Arravaleta, calle de Gracia, Dey, S. Gabriel.

Seccion quinta.—Casa núm. 21 de la calle del Comercio.—Consta del barrio 15 y parte del 11, que comprenden las calles siguientes:

Calle de la Infanta, S. Lorenzo, San Luis Gonzaga, S. Cirilo, S. Manuel, S. Andrés, Campamento, Ramirez, de Fernando, Comercio, S. Fernando, Arravaleta, Anuncivay, Orfila.

Seccion sexta.—Escuela pública de niñas de Lluemesanas.—Consta de las Compañias de Lluemesanas, de Tramontana y de Norias y Molinos.

Seccion séptima.—Escuela pública de niños de S. Clemente.—Consta del pueblo de S. Clemente y Compañias de Musuptá, de Forma, de Tornaltí y de Algeardar.

Seccion octava.—Escuela pública de niños, calle Castillo, 95.—Consta del barrio 14 y parte del 13, que compren-

den las calles siguientes:

Calle del Castillo, Reina, Plana, San Juan, S. Pablo, S. Elias, S. Guillermo, S. Carlos.

Seccion novena.—Escuela pública de párvulos, Carmen, 27 —Consta de los barrios 12, 16 y 17 y parte del 11 y del 13, que comprenden las calles siguientes:

Plaza de la Miranda, plaza de S. Roque, calles de la Concepcion, S. Sebastian, S. Nicolás, Sta. Ana, Sta. Teresa, Sta. Catalina, Sta. Rosa, Sta. Cecilia, Belavista, de la Marina, Rampa de la Abundancia, Cuesta Vieja, Andén de Poniente, Andén de Levante, fortaleza de Isabel II, Lazareto, Hospital Militar, Calañiguera, calles del Norte, de Pescadores, plazas de la Pescadería, del Claustro, del Carmen, del Príncipe, calles del Carmen y de Sta. Eulalia.

Mahon 30 Agosto de 1905.—El Alcalde—Presidente, Juan Victory.

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Día 26 Agosto — 1 buey, 386 kilos, s'Eleiró (Mercadal); 1 id., 258, son Saura (S. Cristobal); 1 id., 290, Miguel Sureda; 1 vaca, 122, Sebastian de son Rubí (Mercadal); 1 ternera, 161, Binixé ó (Alayor); 1 id., 131, Serra (Mercadal); 1 id., 98, son Cardona; 2 carneros, 25, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 13, St. Bertumeu (id.); 1 id. y 3 cabras, 61, el primero de Francisco Xequet (id.) y las últimas de son Vidal (Mercadal); 2 cabras, 36, s'Erengí (id.); 4 id., 31, Juan Mercadal (Alayor), y 2 id., 26, Miguel Sureda.

Día 27 — 1 vaca, 247 kilos, estancia se Munteñeta; 1 ternero, 158, Sebastian Mora (Alayor); 1 ternera, 93, Sebastian de son Rubí (Mercadal); 1 id., 120, Serra (id.); 1 id., 111, es Cap d'es Port (id.); 1 carnero, 13, St. Bertumeu (Alayor); 2 cabras, 33, s'Erengí (Mercadal); 4 id., 27, Juan Mercadal (Alayor), y 2 id., 20, son Vidal (Mercadal).

Día 28 — 1 vaca, 151 kilo, estancia Binideli; 1 id., 180, St. Juan (Villa-Carlos); 1 ternera, 126, id.; 1 id., 153, noria d'es Cumisari; 1 id., 98, son Saura (S. Cristobal); 1 id., 111, Refal Nou; 1 id., 135, estancia se Munteñeta; 1 id., 82, St. M culau; 2 carneros, 22, Lluemesnet; 3 id., 35, Teletí de Miguel; 1 id., 12, Cutaina de Lorenzo (Alayor); 2 cabras, 24, son Blanch (Alayor), y 1 id., 8, Salvador Timoner.

La Menorquina

COMPANIA DE NAVEGACION EN LIQUIDACION

El lunes, cuatro de Septiembre próximo, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta, en el domicilio social, Angel 10, trescientas noventa y una acciones de «La Marítima» Compañia Mahonesa de Vapores, en lotes de cinco acciones, al tipo mínimo de quinientas cincuenta pesetas por cada accion.—Mahon diez y nueve de Agosto de mil novecientos cinco.—Por acuerdo de la Comision liquidadora.—El Secretario, Miguel Llambias.—V.º B.º.—El Presidente, Jaime Huguet.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 30 — 4 t.	
4 por ciento interior.	79'30
Id. 5 por 100.	00'00
Acciones Banco España	424'00
Comp.º Arrind.º Tabacos	000'00
Paris á la vista	32'00 á 31'90
Lóndres á la vista.	33'20 á 00'00

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURÉTICAS - APERITIVAS - LAXANTES

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS. Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndense en cajas de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4 — Barcelona.

Depósito en Mahón: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

GRAN REVOLUCION

EN LOS MEDIOS

de conservar fácil y economicamente frescas las verduras y otras sustancias alimenticias

PATENTE REGISTRADA

En el escaparate del colmado **LA COLONIAL**, Plaza del Cármen, número 13, están expuestos potes de cristal llenos de tomates al natural de la cosecha de este año, que se conservan herméticamente cerrados sin soldadura.

Las ventajas de este sistema de potes son las siguientes:

- 1.º Limpieza del envase, que por ser de cristal no comunica el menor mal gusto á las sustancias conservadas y evita los cólicos que suelen ocasionar las utilizadas en potes de hojalata á causa de las sales y materiales que se emplean en la soldadura
- 2.º Desde el exterior se vé si la sustancia está en buen estado.
- 3.º Para poder usar el contenido del pote, basta destornillar la tapadera. Si no se consume toda la sustancia, se vuelve á cerrar el envase.
- 4.º Vaciado y limpio el pote se guarda, con todos sus accesorios, para volverse á llenar á voluntad sin mas trabajo que enroscarse bien la tapadera y hervir el pote.
- 5.º Por su baratura, esta clase de potes están al alcance de todas las personas, por pobre que sea la familia, pudiendo por si mismas llenar el envase de cristal, cerrarlo y hervirlo en el fogón de la cocina de casa, saliendo por lo tanto sumamente económico.
- 6.º En este pote se pueden igualmente conservar judias verdes, pimientos, albaricoques, melocotones, berengenas, ciruelas, manzanas, peras, alcachofas, carnes y pescados de todas clases; miel, manteca, jaleas, y en general toda clase de alimentos que no pueden conservarse al aire libre por algunos dias.

En el colmado **LA COLONIAL** se venden potes llenos y vacíos.

MAGNESIA PERLA

Soluble, digestivo antibiliosa y efervescente. La mejor y mas económica, 1 peseta frasco. En venta Droguerías, Farmacias, Colmados y Ultramarinos.

Representantes depositarios Sres. Valls Pons y Arguimbau, Nueva 6 y 8, Droguería.—Mahon.

Listas de embarque marítimas y para ferro-carriles

De venta en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39 inmediata al Teatro.

SALES JULIA

Tots els que ting in el ventrell delicat ab tendencia a cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obin-

drán millor resultat, ab major economía.—De venda al preu d'una pessetala caixa metalica, luxosament litografiada conteniunt 12 papers per a preparar 12 litres d'aygua.—Demansi en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel Reynald Hereros, Rambla Flores, J. Julia, Bonavista, g. Gracia, y principals

A MAHON, LOS SENORS VALLS Y PONS, Y A CRUDEDILLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU